1. Tipo de contrato: CONVENIO DE ASOCIACIÓN

2. N° de contrato o convenio: 2223-2024

3. Nombre del contratista o asociado: CORPORACIÓN AL ALBA PRODUCCIONES

4. Objeto del convenio o contrato: Aunar esfuerzos entre el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES y una entidad sin ánimo de lucro, para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto, particularmente para la realización del proyecto "Festival Góspel 2024", el cual busca generar una estrategia de promoción y mediación de las prácticas artísticas y culturales de la ciudad, involucrando la participación activa tanto de agentes del sector artístico como de la ciudadanía, mediante el desarrollo de actividades en la dimensión de circulación.

5. Objetivo de la evaluación: Evaluar la efectividad de la ESAL, en términos de reputación y ejecución del Convenio de Asociación N° 2223 de 2024 según indica el Decreto 092 de 2017 y la Guía de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

6. Justificación de la presente evaluación:

El Idartes por conducto del Supervisor del convenio de asociación procede a evaluar a la entidad privada sin ánimo de lucro CORPORACIÓN AL ALBA PRODUCCIONES en la ejecución del convenio de asociación No. 2223 de 2024, a través de los resultados de la intervención, las dificultades encontradas en el desarrollo del contrato, el desempeño de los mecanismos de verificación empleados por la Entidad Estatal y el elemento participativo de la comunidad en la que la ESAL desarrolló el proyecto; de acuerdo a lo señalado en el convenio de asociación o contrato de interés público o colaboración:

7. Objetivos del proyecto:

Objetivo general:

Desarrollar de manera conjunta actividades relacionadas con los cometidos y funciones del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES particularmente para la realización del proyecto “FESTIVAL GÓSPEL 2024” el cual busca generar una estrategia de promoción y mediación de las prácticas artísticas y culturales de la ciudad, involucrando la participación activa tanto de agentes del sector artístico como de la ciudadanía, mediante el desarrollo de actividades en la dimensión de circulación.

- Realizar acciones relacionadas con la circulación, del Festival Góspel que promueva la circulación de las creaciones y producciones de los agentes culturales a nivel local, nacional o internacional que permita el intercambio y la generación de valor.
- Garantizar el recurso humano idóneo, técnico y administrativo necesario para la realización de todas las actividades de acuerdo a las condiciones técnicas exigidas por el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES en el marco del cumplimiento del Proyecto.

8. Resultados de la ejecución del proyecto

El Convenio de Asociación en total contó con un presupuesto por valor de SEISCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($631.095.166), de los cuales el Instituto Distrital de las Artes aportó la suma de QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($575.816.757) y el asociado aportó CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($55.278.409), los cuales corresponden a aportes en especie.

En términos de la inversión de los recursos de acuerdo con el presupuesto, la CORPORACIÓN AL ALBA ejecutó el 100% de los aportes de Idartes logrando una optimización de los recursos por valor de ($631.095.166. Los aportes en especie por parte del asociado fueron ejecutados en un 100%. Respecto al cumplimiento de los objetivos propuestos en el proyecto, la CORPORACIÓN cumplió en su totalidad los objetivos propuestos en la etapa de selección del proceso competitivo.

El Instituto Distrital de las Artes obtuvo en asocio con la CORPORACIÓN AL ALBA los resultados esperados de la ejecución del proyecto “FESTIVAL GÓSPEL 2024”, La edición del Festival Góspel 2024 contó con la participación de 12 agrupaciones entre distritales, nacionales e internacionales. Esto representó un alto impacto en la asistencia de artistas en tarima durante la programación del Festival, con 113 músicos, lo cual significó un alto grado de organización y producción logística y técnica para el desarrollo de todas las presentaciones. El evento reunió a destacados artistas que fusionan diversos estilos musicales como el latino, el urbano, de adoración, el pop y el rock en donde el mensaje del Festival enmarcado en “Agua de vida” resonó a lo largo de la jornada.

Para la versión 2024 del Festival se contó con una asistencia estimada de alrededor de 30 mil personas reunidas en la plaza de eventos del parque Simón Bolívar con entrada libre. Este evento realizado el 10 de agosto reunió a diversos artistas del rock, el urbano, el pop y la fusión. El lanzamiento oficial del Festival Góspel 2024 se realizó el 17 de julio en la Sala Capital de la Cinemateca de Bogotá, donde se presentó toda la programación del evento y todos los detalles de la programación que se realizó en el marco del Festival de Verano. El lanzamiento se amenizó con la participación de dos artistas: Hernán de Arco y Pescao Vivo. Para este lanzamiento se contó con la asistencia de 190 personas.

9. Dificultades encontradas en el desarrollo del contrato.

En el desarrollo del convenio, no se evidenciaron dificultades en la coordinación administrativa del convenio por parte de la CORPORACIÓN AL ALBA. Por tanto, todos los aspectos técnicos, administrativos y financieros se ejecutaron a cabalidad. La CORPORACIÓN mostró eficiencia y efectividad en la ejecución del proyecto, en la gestión y relacionamiento con artistas y proveedores.

10. El desempeño de los mecanismos de verificación empleados por la Entidad Estatal.

Evaluación del desempeño de la ESAL a través de los mecanismos de verificación de la supervisión o interventoría de acuerdo a lo señalado en el convenio de asociación o contrato de interés público o colaboración:

Mecanismo utilizado por la Supervisión / Interventoría	Desempeño
Fichas de supervisión	Durante la ejecución del Convenio de Asociación el equipo de apoyo a la supervisión registró de manera oportuna la información que allí se establece. No. De radicado en ORFEO: 20243000661223.
Actas de visita y seguimiento	Durante el plazo de ejecución del Convenio de Asociación se realizaron en total 2 mesas de seguimiento administrativo, financiero y por componentes. Actas que se encuentran radicadas en Orfeo y están relacionadas en la Ficha de Supervisión Integral. - Mesa de Seguimiento No. 1 - Convenio de asociación No. 2223-2024 Radicado. 20243000472393. -Mesa de Seguimiento No. 2 - Convenio de asociación No. 2223-2024. Radicado 20243000472443.
Informes de gestión y financieros	Durante el plazo de ejecución del Convenio de Asociación se presentaron 2 informes para pago, un informe de gestión y un informe financieros, informes que se encuentran radicados en Orfeo y están relacionados en la Ficha de Supervisión Integral. Primer informe: 20243000107674. Segundo informe: 20243000125844.
Actas de comité	Durante el plazo de ejecución del Convenio de Asociación se realizaron en total 3 Comités Técnicos de seguimiento. Actas que se encuentran radicadas en Orfeo y están relacionadas en la Ficha de Supervisión Integral. Acta comité técnico No. 1: 20243000472513. Acta comité técnico No. 2: 20243000472523.

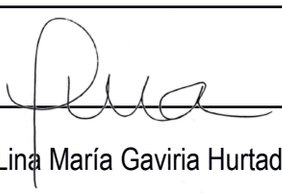
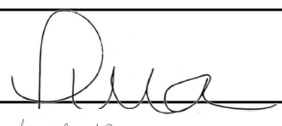
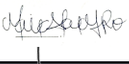
	Acta comité técnico No. 3: 20243000472533.

11. Elemento participativo de la comunidad en la que la ESAL desarrolló el proyecto.

No se aplicaron encuestas de satisfacción a los participantes y beneficiarios del proyecto.

12. Conclusiones generales de la evaluación

1. La edición del Festival Góspel 2024 contó con la participación de 12 agrupaciones entre distritales, nacionales e internacionales.
2. El Festival Góspel 2024 representó un alto impacto en la asistencia de artistas en tarima durante la programación del Festival, con 113 músicos, lo cual significó un alto grado de organización y producción logística y técnica para el desarrollo de todas las presentaciones.
3. El festival aportó a la apropiación y disfrute de derechos culturales de la ciudadanía.
4. El festival reunió a destacados artistas que fusionan diversos estilos musicales como el latino, el urbano, de adoración, el pop y el rock, impactando a un estimado de 30.000 asistentes en donde el mensaje del Festival enmarcado en “Agua de vida” resonó a lo largo de la jornada.

Firma del supervisor o interventor del convenio o contrato	
Nombre del Supervisor o Interventor	Lina María Gaviria Hurtado
N° de Cédula	52.247.497
Área a la que pertenece	Subdirección de las Artes
Nombre del Ordenador del gasto	Lina María Gaviria Hurtado
Firma del Ordenador del gasto	
Revisó: Maira Alejandra Meneses Romero - Contratista Subdireccion de las Artes	
Proyecto: Juan Carlos Pechene - Contratista Subdirección de las Artes	